

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BUSINESS IN
ENGLISH S.A. BIENSA CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL AÑOS DOS MIL DCEI**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de Abril del año dos mil diez, siendo las diez horas cuarenta minutos, en el inmueble ubicado en la cooperativa tres de diciembre Ms 2046 Villa 14, del Cantón Guayaquil, se reunen en Junta General Ordinaria, sin convocatoria previa, los accionistas de BUSINESS IN ENGLISH S.A. BIENSA a saber: MAINE SANDRA ARCE QUINONEZ, por sus propios y personales derechos propietario de trecientas (300) acciones de un dólar cada una, pagadas en un 25% y con derecho a igual número de votos; ALVARADO SALAZAR LIDIA MARIA, por sus propios y personales derechos propietario de trecientas (300) acciones de un dólar, pagada en un 25% y con derecho a igual número de votos; VITERIA GALDRA MONICA DEL PILAA, por sus propios y personales derechos propietario de trecientas (300) acciones de un dólar, pagada en un 25% y con derecho a igual número de votos. En vista de la ausencia del Titular actúa como Presidente Ad-Hoc el señor ARCE QUINONEZ TOMI GAIJUNO y actua como Secretario el mismo Gerente General, Sra. MAINE SANDRA ARCE QUINONEZ .- Por secretaria se establece que a esta Junta ha asistido accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de novecientos dólares de los Estados Unidos (US\$900.00) y que se han elaborado los Reados de ley, por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la misma.- De inmediato el señor Presidente toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1.- Informes del Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2011; 2.- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del citado ejercicio económico; 3.- Resultados del ejercicio; y 4.- Designación del Comisario Principal.- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- Acto seguido el señor presidente declara instalada la sesión y ordena se reconozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: Informe de Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2011.- Por Secretaria se da lectura a los informes del Gerente General y el comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2011, los cuales son aprobado por unanimidad por los accionistas. A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexo del citado ejercicio económico.- Los señores accionistas revisan las cifras del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexo correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2011, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas sin modificación alguna.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercero punto del orden del día que dice: Resultados del

Ejercicio.- Los accionistas resuelven que la utilidad del ejercicio que asciende a la cantidad de treinta y ocho mil 95/300 (USS38.95), se transfiere a la cuenta "utilidad no distribuidas de ejercicios anteriores", hasta que una próxima junta resuelva sobre su destino.- En conocimiento del cuarto punto del orden del día que dice:

Designación del Comisario Principal.- Los accionistas por unanimidad eligen como Comisario Principal de la compañía a la Sra. Ing. Com. María Cecilia Murillo Ayestán, por el periodo estatutario de un año, facultando al Gerente General le cumre el correspondiente nombramiento.- Así como ratifican el informe que el indicado Comisario ha presentado por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2011.- No habiendo otros asuntos que tratar el señor Presidente convoca un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, y reinstala la misma con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificaciones alguna , firmada para constancia los accionistas concurrentes conjuntamente con el señor Presidente Ad-Hoc e Inhabiente Gerente General - Secretaria que certifica.-

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de BUSINESS IN DIVISION S.A. BIENSA

Guayaquil, Abril 28 del 2012

Mauricio Arce Quiñonez
MAURICIO ARCE QUIÑONEZ

GERENTE GENERAL-Secretario